



VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "El Albayzín soñado"

"Miradas cruzadas: el Albayzín desde la Alhambra y la Alhambra desde el Albayzín"

Este año se cumplen 30 y 20 años de la Declaración de Patrimonio de la Humanidad de la Alhambra y del Albayzín. Razón por la cual el Patronato de la Alhambra y Generalife y la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín se unen para convocar y organizar el VII concurso de fotografía "El Albayzín soñado".

El tema elegido de este año tan especial quiere poner de manifiesto la íntima relación que existe entre ambas colinas. **"Miradas cruzadas: el Albayzín desde la Alhambra y la Alhambra desde el Albayzín"** es una invitación a los participantes para que muestren las vistas del emblemático barrio desde la Alhambra y las instantáneas de la ciudad palatina desde el Albayzín.

Este certamen fotográfico se incluye dentro de las actividades patrocinadas por la Junta Municipal de Distrito Albaicín y por el Patronato de la Alhambra y Generalife, que además cede temporalmente sus instalaciones en las Casas de la Mimbre para la exposición de las fotografías finalistas.

El concurso se registrará de acuerdo a las bases que se encuentra disponibles en:

<http://www.alhambra-patronato.es>

<http://www.albayzin.info>

PARTICIPANTES

- 1.1 Podrán participar las personas mayores de edad.
- 1.2 Quedan excluidos como posibles participantes las personas que mantienen en la actualidad una relación laboral o contractual con ambas instituciones.
- 1.3 El concurso tiene un número máximo de 300 participantes.

2. TEMA

"Miradas cruzadas: el Albayzín desde la Alhambra y la Alhambra desde el Albayzín": La relación visual entre la Alhambra y el Albayzín.

- 2.1. El concurso se divide en dos categorías:



- A. Alhambra: fotografías de la Alhambra tomadas desde el Albayzín
- B. Albayzín: fotografías del Albayzín tomadas desde la Alhambra

Esta dualidad de escenarios marca la peculiaridad de esta convocatoria. Al incluir la toma de imágenes desde la Alhambra, por razones de conservación se ha de limitar el número de participantes y hacer que la toma de fotografías deba ser compatible con la visita pública. Este hecho justifica que se limite el número de participantes a 300 y que la participación en el concurso conlleve una inscripción previa.

3. *ÁMBITO*

3.1 **El Albayzín desde la Alhambra.** Se podrán realizar fotografías desde los diferentes espacios abiertos que no interfieran a la visita pública: Alcazaba, Plaza del Aljibe, jardines del Partal, Paseo de las Torres, Paseo de los Nogales.

3.2 **La Alhambra desde el Albayzín.** Vistas de la Alhambra desde los diferentes rincones, plazas, calles, interiores de edificios, jardines ... del Albayzín.

4. *CELEBRACIÓN*

4.1 En la Alhambra la toma de fotografías para el concurso se celebrará los días 21, 22, 23 y 24 del mes de octubre.

4.2 En el Albayzín se podrá realizar cuando el participante del concurso lo desee.

4.3 Los participantes que deseen realizar fotografías desde la Alhambra deberán ir acreditados y aceptar las normas del Patronato de la Alhambra y Generalife.

5. *INSCRIPCIÓN*

5.1 Del 14 al 17 al de octubre, ambos inclusive o bien hasta que se complete el aforo.



5.2 La inscripción se realizará cumplimentando el formulario que se adjunta en las bases, disponibles en las páginas web del Patronato de la Alhambra y Generalife y de la Asociación de Vecinos: <http://www.alhambra-patronato.es>
<http://www.albayzin.inf>

Dicha inscripción se entregará en Corral del Carbón en las oficinas del Patronato de la Alhambra y Generalife en horario laboral (de 9 h. a 14 h) a partir del día 14 y hasta el 17 de octubre.

5.3 Cada participante deberá especificar en el formulario de inscripción en cuál de las fechas propuestas para la realización de las fotografías en la Alhambra quiere inscribirse. Recogerá una identificación en las oficinas de información del Patronato de la Alhambra y Generalife, situada en la calle Real, frente a la iglesia de Sta. María de la Alhambra, el día que vaya a realizar las fotografías en el recinto monumental.

5.4 Se admitirá un máximo de 75 participantes por cada uno de los días previstos para el concurso.

5.4 La admisión al concurso será por riguroso orden de presentación de la inscripción.

5.5 No se admitirán inscripciones fuera del plazo anteriormente establecido.

5.6 Se confirmará la participación mediante un correo electrónico, pudiendo la organización ofrecer al participante cambiar el día solicitado para la Alhambra en caso de agotarse el cupo diario.

6. *NORMAS GENERALES*

6.1 El formato elegido del concurso obliga a participar con fotografías originales e inéditas realizadas para la actividad.

6.2 Cada participante dispondrá de una sola jornada para la captura fotográfica en la Alhambra.

6.3 Durante la jornada, los participantes han de cumplir la normativa vigente de visitas pública en el recinto del Conjunto Monumental. (<http://www.Alhambra-patronato.es/fileadmin/pdf/Normativa.pdf>)

6.4 No se admitirá el uso de trípode en el recinto monumental.



6.5 De entre las fotografías tomadas, el participante presentará al concurso un máximo de dos en formato papel, una por categoría, de acuerdo con las características indicadas en el apartado 7.

6.6 Podrán presentarse obras en color o en blanco y negro. Las imágenes no podrán ser tratadas digitalmente, admitiéndose sólo retoques de tonalidad, contraste, niveles y exposición en las fotografías pero no fotomontajes que agreguen nuevos elementos o los eliminen de la imagen. No se aceptarán retoques de alto rango dinámico (HDR) ni fotografías panorámicas.

6.7 Una vez finalizado el certamen, las obras que no resulten finalistas ni premiadas quedarán a disposición de los participantes que lo deseen durante el plazo de un mes para su devolución.

6.8 El jurado, presidido por la Directora General del Patronato de la Alhambra y Generalife y la presidenta de la Asociación de Vecinos Bajo Albayzín, estará compuesto por la persona ganadora del concurso anterior y por miembros de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía, con actividad habitual en medios de comunicación escrita, o con dedicación a la enseñanza artística en esta materia, y su identidad será dada a conocer al hacer público el fallo.

6.9 El fallo del jurado será inapelable y se realizará tomando como criterio la calidad artística de las obras y sus valores creativos, además de su relación original con el tema propuesto.

6.10 Las fotografías finalistas pasaran a ser propiedad del Patronato de la Alhambra y Generalife y de la Asociación de Vecinos del Bajo Albayzín para su uso exclusivo de carácter institucional, y reservándose todos los derechos para su utilización, reproducción, exposición o difusión para fines institucionales, haciendo siempre mención de la autoría de la obra, sin perjuicio de los derechos y garantías contemplados por el texto de la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril).

6.11 El participante manifestará y garantizará a ambas instituciones que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía presentada a concurso.

6.12 La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases. El participante se responsabiliza de cualquier pago o indemnización a que pudiera haber lugar contra todo recurso o acción que por cualquier título pueden ejercerse sobre las



imágenes presentadas las personas que hayan participado directa o indirectamente en la realización, y otros que no interviniendo en la misma, se consideren con algún derecho sobre las imágenes o sobre las utilizaciones que de ellas se hagan.

7. DESARROLLO DEL CONCURSO

7.1 La jornada de la Alhambra se desarrollara en la fecha adjudicada al concursante en el horario del monumento. La jornada del Albayzín se hará libremente al ser una zona urbana no está sujeta a restricciones o normativa.

7.2 La entrega de las dos fotos, una por categoría, se realizará en las dependencias del Corral del Carbón los días 28, 29 y 30 de octubre de 9h. a 14 h.

- El tamaño de las fotografías deberá ser de 20 x 30 cm.
- Se adjuntará un sobre cerrado, con el seudónimo del autor y título de las fotos escrito por fuera. En el interior del sobre figurarán los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico).
- Se adjuntará una copia en formato digital (JPG o TIFF) correspondiente a la fotografía presentada, con el mismo seudónimo y título de la imagen.

7.3 Fallo preliminar del jurado para elegir a los finalistas.

- Tras la deliberación y votación del jurado, se seleccionarán 150 fotografías como finalistas.
- A partir del 6 de noviembre se publicaran en las webs respectivas de ambas instituciones las fotografías finalistas mediante el seudónimo del autor y el título de la imagen.

7.4 Acto de entrega de premios. Coincidirá con la inauguración de la exposición, se dará a conocer las fotografías ganadoras y el fallo del jurado.

7.5 Las fotografías finalistas se expondrán en la Casas de la Mimbre desde el mes de noviembre.



7.6 Una vez concluida la exposición en el recinto de la Alhambra, las fotografías seleccionadas y las premiadas se expondrán en el Carmen de la Victoria (Universidad de Granada), para lo que se cuenta con la colaboración de esta institución.

8. PREMIOS

8.1 A todos los participantes se les hará entrega de un obsequio conmemorativo.

8.2 El fallo del concurso otorgará los siguientes premios.

- Dos premios de 600 €. Uno para la categoría “La Alhambra desde el Albayzín” y otra para “El Albayzín desde la Alhambra”.
- Dos accésits con material compuesto de *merchandising* y productos de las Tiendas Librerías de la Alhambra, valorados en 100 €

Granada 1 de octubre de 2014

Protección de datos: en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que la información recogida en el presente formulario quedará incluida en nuestro fichero de Atención al cliente con la finalidad de Buzón de atención al cliente, recogida de sugerencias, fines estadísticos y mejora del



VII CONCURSO DE FOTOGRAFIA "El Albayzín soñado"

MIRADAS CRUZADAS: EL ALBAYZÍN DESDE LA ALHAMBRA Y LA ALHAMBRA DESDE EL ALBAYZÍN

INSCRIPCIÓN Nº	DÍA DE PARTICIPACIÓN EN LA ALHAMBRA
----------------	-------------------------------------

Nombre y Apellidos

Seudónimo

DNI o Pasaporte

Calle y número

Código Postal

Localidad

Teléfonos

E-mail

Desea participar en este Concurso con la fotografía de la que es autor.

Con sujeción a las bases publicadas

Firma de autor